

# LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. . . . .Una peseta  
Fuera: semestre. . . . .2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

Año X

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 6 de Abril de 1916

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 485



EL SEÑOR

**D. TOMAS IGUACEL LARRAZ**

MAESTRO JUBILADO

FALLEGIO EN BINIES EL MARTES CUATRO DEL ACTUAL  
RECIBIDOS LOS STOS. SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos viuda Doña Vicenta Berges; hijos, D. Félix, Doña Luisa, D. Alfonso y Don Fidel, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

Tienen el sentimiento de comunir a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplicándoles oraciones por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Biniés y Abril de 1916.

INTERESES COMARCALES

## LA CARRERA DE JACA A ARAGÜÉS DEL PUERTO

Un puñado de hombres de buena voluntad, encarnación genuina de la noble raza montañesa, trajeron hasta nuestro representante en Cortes, señor Piniés, los acentos de amargura de Jaca, Aisa, Esposa, Sinués, Lástiesas, Caniás, Novés, Araguás del Solano y Aragués del Puerto, pueblos que languidecen perdidos en los riscos de estas montañas, privados de las corrientes de la vida moderna, del impulso de la industria, de los refinamientos de la civilización, por la falta total de comunicaciones.

Venimos, señor Piniés—decían las comisiones representantes de las localidades citadas—á interesarle nuevamente por nuestra carretera. Ella ha de hacer el milagro de volver á nuestros pueblos anémicos, moribundos, la vida floreciente y de prosperidad á que tienen derecho por su civismo, porque para ellos es sagrado el cumplimiento de sus deberes ciu-

dadanos porque son españoles y como tales con opción al apoyo oficial y á recibir de los Gobiernos auxilio en su situación precaria y tristísima.

La carretera de Jaca á Aragués del Puerto, es efectivamente, de vida ó muerte para los pueblos enclavados en su demarcación y aunque por obra tan transcendental algo han hecho nuestros representantes en Cortes, falta mucho que hacer y... hay que hacerlo, pues los pueblos que sufren, no por su abnegación deben ser relegados al olvido, que el hambre y la miseria son malas consejeras.

La carretera está incluida en el plan general que publicó no ha mucho la *Gaceta*; se la declaró urgente y hasta, así nos lo afirman, tiene consignación particular para su estudio: Está bien; no es de despreciar el que *circule* por las columnas del periódico oficial y supone además un atisbo de esperanza para los pueblos interesados; pero la realidad la adivinan ellos tan grata, tan halagadora, tan decisiva para su florecimiento, para su resurgir, para redimirse de la esclavitud, que ni la *Gaceta* ni nadie, únicamente los

hechos en forma de ingenieros, banderolés y utensilios topográficos que pregonen el comienzo de las obras, pueden hacerles creer en ella y llevarles la tranquilidad, perdida ante la magnitud de sus sufrimientos.

Es, en mérito a ésto, por lo que el señor Piniés, Jaca, los políticos todos deben redoblar sus trabajos y gestiones en pró de obra tan transcendental, no permitirse tregua en su laborar hasta conseguir que sin dilaciones se ordene, por quien corresponda, el estudio de la tantas veces citada carretera.

No; no es posible; desdize de nuestra nobleza tradicional, del historial brillante de nuestros políticos abandonar a su suerte a esos pueblos que sufren callados por que se templaron en el yunque de la abnegación, y tendrán, ¡quién lo duda!, el apoyo—que solícitos piden—hasta ver convertida en realidad sus legítimas aspiraciones.

LA UNION, que tiene por norma de su conducta ponerse del lado de la justicia, al agradecer a las comisiones—que hasta Jaca vinieron para cambiar con el señor Piniés impresiones sobre el particular—su visita afectuosa, complá-

cese en ofrecerles su modesto apoyo y ponerse al servicio de sus intereses, si así lo juzgan conveniente.

## EL SR. PINIES

El domingo último, ante la comisión correspondiente, fué proclamado diputado á Cortes por este Distrito, el Excmo. Sr. D. Vicente Piniés Bayona, que ya en otras legislaturas nos ha representado á entera satisfacción de sus electores.

El Sr. Piniés dirigió el día 2 á D. Manuel Gavin, prestigioso Jefe del partido liberal-hixonista, el siguiente expresivo telegrama.

Proclamado artículo 29, saludo en la persona de V., como representante, á todo el Distrito, reiterándole mi gratitud y ferviente propósito de continuar á su servicio con todo esfuerzo.—PINIES

El artículo 29, supone, en esta ocasión fiel interpretación del unánime sentir del Distrito. En lucha, Piniés obtuvo mayoría denotadora de los prestigios del hixonismo que patrocinaron su candidatura; á estos prestigios hay que unir hoy el que al lado de Piniés se han puesto todas las fracciones políticas del partido, reconociendo su influencia y sus fecundas iniciativas en pró de nuestros intereses.

## El viaje de Piniés

Nuestros lectores conocen la afectuosa acogida que el Distrito ha dispensado al Señor Piniés durante su breve estancia en Jaca. Comisiones de casi todos los pueblos le han visitado interesándole en múltiples asuntos y para todos ha tenido el celoso diputado sinceros ofrecimientos ratificándole sus entusiasmos por el bien estar de los mismos.

En Agüero, donde se detuvo a su regreso á Huesca, fué objeto de simpáticas manifestaciones de cariño como demuestra la siguiente información.

“Agradecido el Sr. Piniés al pueblo

de Agüero y no habiéndole sido posible visitarnos antes, ha querido aprovechar esta ocasión en que no necesita votos, para patentizar personalmente su agradecimiento y ponerse incondicionalmente a disposición del pueblo.

Anunciada por el Sr. Piniés su visita a su amigo don José María Fuertes, alcalde de esta localidad, convocó dicho Sr. Fuertes al Ayuntamiento, acordando éste salir a recibir al señor Piniés, así como también invitar a dicho acto a las demás autoridades y personas caracterizadas. A tal fin, el sábado se trasladaron a Murillo de Gállego, el alcalde, los concejales Sres. Gállego, Puente, Muñoz y Callau, el médico señor Palacio, farmacéutico señor Gállego y los industriales señores Callau y Beired.

A la una de la tarde, llegé a Murillo de Gállego el señor Piniés, acompañado del diputado provincial señor Lalaguna, exalcalde de Jaca señor Pueyo y secretario particular señor Colón.

Después de los saludos de rúbrica y en caballerías dispuestas al efecto continuaron el viaje a este pueblo.

En las afueras fueron recibidos por el Ayuntamiento, secretario señor Muñoz, depositario de fondos municipales señor Muñoz (D. José), párroco de Agüero y San Felices, señores Pérez y Aquilué, presidente del Sindicato Agrícola señor Abadía, presidente de la Sociedad "Cuarto del Lugar", señor Nivelá, maestro y muchos vecinos.

Los distinguidos viajeros se hospedaron en casa del señor Fuertes, donde se les ofreció un gran banquete, haciendo los honores de la casa con la distinción que les caracteriza las simpáticas señoras Palacio de Fuertes, Lafuente de Pérez y Castro de Palacio.

Al banquete asistieron las autoridades y amigos en número de 30. Previamente invitados por don Mariano Gállego, todos los comensales se trasladaron a la casa de don Juan José Gállego, donde tomaron café, licores y habanos, servidos admirablemente por doña Alberta Araús e hijas, las distinguidas y bellísimas señoritas Emilia, Concha, Cristina y Teresa Gállego.

En medio del mayor entusiasmo se dirigió al señor duque de Bivona el siguiente telegrama:

"Reunidos banquete consagrámosle amigos recuerdo entusiasta en testimonio de gratitud.—Fuertes, Gállego, Palacio, Párrocos, Maestro, Juez, Presidente Sindicato, Muñoz, Lalaguna, Pueyo, Piniés."

El señor Piniés, satisfechísimo de la cariñosa acogida de que había sido objeto, dió las más expresivas gracias, ofreciéndose incondicionalmente para todo lo que pueda redundar en beneficio de este pueblo.

Visitó la iglesia y las escuelas, saliendo muy mal impresionado del deplorable estado de estas últimas.

A las seis y media de la tarde, salió en dirección a Huesca.

El Excmo. Sr. Duque de Bivona, ha contestado al telegrama que desde Agüero le fué expedido, en los siguientes términos:

Madrid 2 de Abril de 1916.

Sr. D. Antonio Pueyo.

Mi querido amigo: Le ruego se sirva hacerse intérprete con todos los amigos firmantes del cariñoso telegrama que se han servido dirigirme, de mi profunda gratitud por su atención y de mis sinceros cariñosos votos por el bienestar del distrito de Jaca y la prosperidad de los intereses generales y particulares, tan dignamente representados por las autoridades y personalidades que vienen demostrando su amor por la región y su celo siempre laudable.

Mi personal afecto a todos y que mauden siempre cuanto se les ofrezca a este buen amigo, que no les olvida, y es de Vd. siempre muy afecto, que l. e. l. m.—EL DUQUE DE BIVONA.

## LA FIESTA DEL ARBOL En Jaca

Con un día primaveral en que el sol dejó ver su ardiente faz inundando de luz y de calor nuestra hermosa ciudad de Jaca, se celebró el domingo, 2 de Abril, la nunca bien ponderada Fiesta del Arbol.

Fiesta simpática por todos conceptos, no solo por ensalzar y rendir pleito-homenaje al vegetal por excelencia, sino también por intervenir en dicho acto esos inocentes retoños humanos, que por doquier constituyen la alegría y felicidad de las familias.

Congregados a las tres y media de la tarde ante la Casa Consistorial las niñas y niños de las escuelas nacionales y los alumnos de los PP. Escolapios, llevando todos sendas banderas con inscripciones alusivas al árbol y beneficios que este reporta, cantaron, acompañados por la Banda Municipal, un nuevo y precioso himno a la Fiesta del Arbol que el Maestro de la Escuela nacional les había enseñado.

A continuación y acompañados por los cabezudos que con su presencia dieron animación a la fiesta, y presidiendo por el Excmo. Ayuntamiento y Junta local de Instrucción, llevando al frente sus respectivos profesores y a los brillantes acordes de la banda municipal, atravesaron los escolares en procesional comitiva las calles Mayor, Carmen y Sol a la Puerta de Baños donde se había de verificar la plantación de los árboles y la apoteosis de la fiesta.

Cantado por los alumnos el hermoso y ya conocido *Himno a Jaca* acompañado por la banda municipal, tomaron asiento las autoridades en una artística tribuna en cuya delantera ocuparon preferente sitio los oradores, que dirigieron la palabra al numeroso público que acudió ávido de presenciar tan culto como consolador espectáculo.

Habló en primer lugar D. Miguel Callave, guarda mayor forestal de éste término, siguió en el uso de la palabra el ilustrado Escolapio P. Juan Otal, quien con poética y cálida dicción cantó las excelencias del árbol y los inmensos beneficios que a la humanidad reporta, considerándolo, en brillantes períodos, que fueron justa y calurosamente aplaudidos, como un bienhechor del hombre y como un elemento indispensable en todo género de industrias.

El alumno de la Escuela nacional Francisco Celma, dedicó al árbol una bellísima poesía; siguió después el niño Otón de Benito, de los P. P. Escolapios, con un hermosísimo canto al mismo vegetal, finalizando el alumno de la Escuela nacional, José Torres, con un encantador discurso ensalzando las propiedades benéficas del árbol, premiando el numeroso público, con ruidosa salva de aplausos, la fina labor de los tres niños pero ya consumados oradores.

El ilustrado señor alcalde D. Manuel Solano, cerró con broche de oro tan hermoso acto con un elocuente resumen, dando a los niños sabios y atinados consejos sobre el cariño y cuidado que debe tenerse a los árboles.

Seguidamente, y después de verificada la plantación, se dirigió la infantil comitiva, con sus directores, al teatro de "Variedades", donde fueron ob-

sequiados los niños con una suculenta merienda consistente en un panecillo, salchichón y naranjas y con la exhibición de varias películas del cinematógrafo.

En resumen, una hermosa fiesta, digna de la cultura e ilustración de Jaca, que, seguramente, dejará grata memoria en los niños; de indelibles recuerdos para lo sucesivo y prácticos e instructivos enseñanzas en el porvenir, por lo que pueden estar satisfechos el Excmo. Ayuntamiento y profesores de las escuelas de la ciudad, a quienes damos desde las columnas de este periódico la más cordial y cumplida enhorabuena.

JOAQUIN CELMA

## En Embún

El día 25 del actual y con una tarde muy agradable, se celebró por primera vez en éste pueblo, a la salida del mismo, en el camino llamado del Calvario, la Fiesta del Arbol.

Asistió al acto el Ayuntamiento en pleno; las demás autoridades civil, militar y eclesiástica, el Sobreguarda o cabo de forestales en representación del ramo de montes, los Maestros nacionales de ambos sexos, con los niños y niñas de sus escuelas, conduciendo la Bandera nacional.

Bendecidos previamente los árboles concedidos, se pronunciaron, por los Sres. Alcalde, Maestro, Párroco y Sobreguarda, frases alusivas al acto, encomiando la gran importancia del arbolado para que arraigue más y más en el corazón de niños y adultos el respeto y protección que se merecen los vegetales dichos, se fué entregando un arbolito para cada dos niños—porque eran sesenta estos y sólo treinta aquellos—y empezaron a plantarlos, con la ayuda de sus padres o interesados, en los hoyos preparados de antemano, presenciándolo todo el pueblo en masa.

Con el mayor entusiasmo y regocijo, cooperaron padres e hijos a tan simpática operación, que en breve tiempo terminaron, por hacerlo todos simultáneamente y con especial agrado.

Como remate de fiesta y en recuerdo de tan señalado día fueron obsequiados los niños y las niñas con una frugal merienda, consistente en pan, salchichón, naranjas, cacahuetes y vino blanco; merienda que estimaron mucho y desean se repita con la fiesta todos los años.

Si llega a tomar carta de naturaleza esta singular fiesta en todos los pueblos de España, bien podemos augurar un positivo adelanto en nuestras costumbres y mayor engrandecimiento y riqueza para la nación. Así sea.

El Corresponsal.

Embún 28-3-916,

## PASTORAL DE NUESTRO PRELADO

(continuación)

Pero esta sociedad religiosa no podía ser una sociedad religiosa cualquiera, porque, hallándose fundada inmediatamente por el divino Restaurador de todas las cosas, y siendo la encargada de perpetuar esta restauradora obra, debió, necesariamente, ser sociedad religiosa no sólo verdadera, sino la más y única verdadera, como la única salvadora y perfeccionadora así del individuo como

de la sociedad en todos sus grados y manifestaciones. No siendo así no podría decirse, con verdad, que tal sociedad era la continuadora de la misión de Cristo, y fundada por El, para El vivir en ella, siendo, como era, verdadero Dios; pues ó no era tal, ó no se proponía que la Iglesia realizase esos fines, ó forzosamente había de ser lo antes dicho. El dogma de la divinidad de Cristo, tan fundamental y demostrado por todos los medios de argumentación, clama y exige la verdad de que la Iglesia sea la única religión verdadera y salvífica de tal modo, que toda otra religión diversa ú opuesta, que se diga verdadera y como tal pretenda presentarse, no puede serlo en modo alguno sino que necesariamente ha de ser falsa; porque la verdad ni es ni puede ser más que una, lo mismo en el orden religioso que en cualquiera otro, físico, matemático, jurídico, y por tanto, si la una es verdadera, la que enseñe algo opuesto no puede serlo.

Este propósito de perpetuar su divina misión, estableciendo una sociedad con sus apóstoles y discípulos, se realizó efectivamente por Cristo. Apenas comenzó su vida pública, después de aquel retiro en el desierto, ayunando y orando por espacio de cuarenta días sin interrupción, descendiendo del monte y comienza su predicación en las orillas del mar de Galilea. Allí, como nos refieren los Evangelistas, vió á los dos hermanos Simón y Andrés, que estaban arrojando al mar las redes para pescar—cuyo oficio era el que tenían—y les dice: "venid conmigo: yo os haré pescadores de hombres,"; y ellos, "abandonaron las redes y le siguieron,". Reunido á ellos, siguió por la misma orilla y vió á los hijos del Zebedeo, Santiago y Juan, que, pescadores también, se hallaban, en unión de su padre, haciendo lo mismo; les llama, les habla de manera parecida, y, dejando al padre y los utensilios de pescar, le siguen igualmente.

(Concluirá)

## Carnet de sociedad

Con el ceremonial de rúbrica se posesionó la mañana del lunes último, de la Canonjía conque ha sido agraciado por el Gobierno de S. M., el joven presbítero abogado D. Luis Fumanal Arias.

A la Catedral, donde habían de celebrarse los actos canónicos, concurrió público selectísimo,—que con los invitados por el señor Fumanal,—testimonió fehacientemente las grandes simpatías que aquí cuenta el nuevo prebendado. Seguido de su cortejo, se trasladó al Hotel *La Paz*, donde se sirvió, con delicado gusto, espléndido lunch.

Al medio día, sentó el nuevo Canónigo á su mesa, ofreciéndoles banquete espléndido, á sus íntimos amigos entre los que figuraban ilustres sacerdotes y representaciones lucidas de todos los elementos locales. Ya á los postres se recibieron expresivos telegramas de salutación de los Sres. Duque de Bivona, Piniés y D. José María Bandrés, los cuales fueron contestados con otros muy expresivos.

Reiteramos al Sr. Fumanal nuestra felicitación sincera.

Con toda felicidad dió a luz el domingo último una robusta niña, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Josefa Loscertales, esposa del ilustrado comandante de Ingenieros D. Federico Torrente. Enhorabuena.

Se da como seguro el que un día de estos y de paso para Pamplona, visitará nuestra plaza y sus fuertes anexos,

el Excmo. Capitán General de la Región. También es probable la visita oficial del General de División Sr. Heredia.

Hace unos días que guarda cama retenido por pertinaz dolencia el M. I. señor Don Cosme Belío, canónigo de esta S. I. C. Celebraremos su restablecimiento.

Con motivo de la toma de posesión del señor Fumanal, han pasado unos días entre nosotros, su amigo íntimo el joven y prestigioso abogado D. José Romero de Graus, Don Antonio Benedict, Don José Calvo médico de Sariñena y Don Antonio Puyol, cura párroco de la Diócesis de Barbastro.

En su casa de Biniés ha fallecido, Don Tomás Iguácel, maestro nacional jubilado.

Durante cuarenta y cuatro años ejerció su profesión con nobles entusiasmos y labor fecunda. Por eso su muerte ha sido generalmente sentida y el pueblo de Biniés se ha asociado por entero al dolor de los deudos del finado, a quienes significamos nuestra condolencia por la pérdida que lloran.

También en Jasa ha entregado a Dios su alma el rico propietario D. Francisco Larraz, hombre de grandes prestigios y que contaba con el aprecio general de sus convecinos.

Este luctuoso suceso nos ha proporcionado ocasión de saludar a nuestros distinguidos paisanos Don Rudesindo y Don Felipe de Zaragoza y Madrid, hermanos del finado que han venido expresamente para compartir con los suyos los primeros momentos de dolor.

Reiterámosles nuestro sentido pésame

## Gacetillas

Como en años anteriores se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, solemnemente septenario dedicado a la Virgen de los Dolores. Habrá sermón a cargo de los señores oradores siguientes:

Sábado 8.—Dr. D. Pascual Aznar, Profesor del Seminario.

Domingo 9.—M. I. Sr. D. Domingo Torres, Canónigo Penitenciario.

Lunes 10.—Licdo. D. Juan Barberá, Profesor del Seminario.

Martes 11.—Licdo. D. Félix Galindo, Profesor del Seminario.

Miércoles 12.—M. I. Sr. D. Guillermo Toribio de Dios, Canónigo Doctoral.

Jueves 13.—D. Miguel Lacasta, Beneficiado.

Viernes 14.—Rvdo. P. Martín Sánchez, Cuaresmero.

El director general de Prisiones ordena la conducción del recluso de Jaca Jesús Torralba Lardiés, a Zaragoza, en cuya Audiencia tiene que comparecer y donde se celebrará su juicio oral.

La Dirección general de Obras públicas comunica que han sido aprobados los siguientes expedientes:

Uno de expropiación de fincas del término municipal de Javarrella, instruido con motivo de las obras para construcción del primer trozo de la carretera de tercer orden de Orna a Jánovas, sección de Orna a Laguarda, aprobado por su total importe de pesetas 18.710'59.

Y otro expediente de fincas del tér-

mino municipal de Tramacastilla para la ejecución de obras en el trozo único de la carretera de tercer orden de Biescas á Panticosa, sección de reparación del kilómetro 10 del puente de Sagüés aprobado por el importe de 1.943.36 pesetas.

Respondiendo á preguntas que se nos hacen, hemos de manifestar que los días señalados para la exención de juicios, son los que en el número anterior publicamos, correspondientes al mes de Mayo.

Leemos en nuestro colega *El Pirineo Aragonés*:

Según informes, que para tranquilidad del público hemos solicitado del digno jefe de esta estación ferroviaria, podemos desmentir en absoluto la especie que días pasados circuló de haberse recibido en dicha estación, sin nombre de consignatario, una gran remesa de una sustancia sospechosa, que se suponía destinada á la sofisticación de vinos. Gustosos hacemos la aclaración en honor al celo de nuestras autoridades encargadas de velar por la salud pública y al buen nombre de los industriales de esta ciudad.

A partir del día 10 del presente mes se expedirán por todas las unidades orgánicas del ejército licencias cuatrimestrales en el número que permitan las necesidades del servicio, correspondiéndole, por tanto, á los soldados del tercero y segundo año.

Según informes autorizados, uno de estos días recibirán los PP. Escolapios, para su iglesia, un magnífico y potente armonium de los más completos y

de una de las marcas más acreditadas.

Responde esta preciosa é importante adquisición al plausible propósito del celoso P. Rector, Clemente Merino de revestir las funciones religiosas de aquella solemne majestad, propia del augusto templo del Señor.

Con gran concurrencia de fieles se han celebrado en la iglesia del Carmen ejercicios espirituales para señoras, en cuyos piadosos actos el Ilm. Sr. Obispo ha pronunciado brillantes sermones.

Incansable su Ilma., prepara otros ejercicios para caballeros, que tendrán lugar los días 16, 17 y 18 de los corrientes.

Consistiran en Rosario, Sermón por el mismo Ilmo. Sr. y Cántico de Misión; terminándose con la Misa y Comunión que celebrará S. S. I. el día 19, á las 8 de la mañana, en el altar del mismo Santo templo.

Ha sido nombrado para el Gobierno militar de esta plaza y provincia, el general de brigada D. Salvador Cortiles, que residía en Cartagena en situación de reemplazo.

Desapacible en extremo se nos ofrece la primavera: es pródiga en lluvias y apenas si el sol luce para dar señales de que nos encontramos en la celebrada estación de las flores. Hoy hace frío y el denso nublado que cubre el horizonte deshacese en lluvia finísima que presagiamos será nieve en los puertos.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor, 32.

cuál fuese), y los lacetanos confinantes se armaron para introducir en ella un buen socorro». *Hist. Crit. de España, IV, I, 4.*

Y vamos a la tercera observación sobre el último texto de Tito Livio. Hemos traducido ese párrafo 61 con el mayor esmero. Además, no hemos encontrado descrito ese pasaje en ningún otro historiador de aquellos tiempos. Pero llegó el siglo XVI y en él escribió el Maestro FLORIÁN DE OCAMPO su famosa *Crónica de España* (1), en cuyo libro V, capítulo VI dice, con referencia al texto de Livio, lo que vamos a transcribir puntualmente; admirando la inventiva poco común del Cronista zamorano y lamentando su apasionamiento en sostener que los Lacetanos eran lacetanos, más aún, Jaqueses.

«Concluida la paz con aquella parte de los españoles ilergetes, el real fué levantado muy en orden; y la gente revolvió por mandado del capitán romano sobre ciertos pueblos catalanes, parciales viejos y ciertos en el bando cartaginés, a quien los libros de Tito Livio llaman ausetanos, declarando ser juntos al río Ebro. Y ciertamente los ausetanos así nombrados, pueblos fueron antiguos de Cataluña, pero muy lejos del río sobredicho, situados en la falda del Pirineo, donde caen ahora Vicdosa y Girona, con otras buenas villas de su comarca: por donde parece ser error de los escribientes en aquella parte de Tito Livio, que pusieron ausetanos por escribir acetanos, y fueron también los tales acetanos pueblos catalanes antiguos, confines a los ilergetes por la parte de septentrión. Al occidente les batían las aguas del Ebro,

(1) «Por mandado del Muy Alto y Muy Poderoso Rey Nuestro Señor Don Carlos, Rey de España, de Jerusalén, de Alemania, de las Indias, Emperador de Roma, etc., etc., ... y sacada de autores peregrinos, como son Beroso Caldeo, Trogo Pompeyo, Aristóteles, Platón, ... (algunos de los cuales habían muerto mucho tiempo antes de ocurrir estos sucesos) con otros muchos que por la cordónica van señalados». *En el Título y en el Prologo.*

desde su mezcla con el Segre hasta cerca de Tortosa. Contra la vuelta del mediodía partían término con los cositanos de Tarragona, y por el oriente con otra gente que decían castellanes.... Tornando pues a los acetanos hallamos que su región, dado que fuese pequeña, tenía buenos lugares, y moraban en ellos hombres valientes y guerreros: en especial por la tierra donde residía cierto caballero que llamaban Amusito, singular aficionado del capitán Hasdrúbal. Este pocos días antes había puesto ligas y firmezas con los montañeses de Jaca, para ser amigo de amigos, y enemigo de enemigos, y para se favorecer unos con otros en cualquier trance de paz o de guerra que sucediese. Fué motivo principalmente desta liga con los jaqueses traer Amusito diferencias y parcialidades en otras comarcas de catalanes sus vecinos, y por su respecto del toda la nación de los acetanos competía también con las naciones donde los otros eran naturales.... Amusito hizo prestamente su diligencia con los jaqueses, pidiéndoles ayuda, pues eran obligados a la dar, según los conciertos y juras pasadas, lo cual ellos aceptaron como buenos amigos, y sin dilación fueron juntos poco menos de tres mil peones (1), montañeses, denodados y recios, armados a su costumbre. Y así venían a grandes jornadas, creyendo que hasta se meter en el pueblo, nadie los acometería ni vedarian la llegada, por ser el tiempo terrible de nieves y de frialdades excesivas. Mas los romanos con todas estas dificultades traían sus corredores a caballo derramados en aquellos contornos, y tomaron algunos mensajeros que pasaban de los cercados

(1) En el texto de Livio de la edición Didot dice claramente que murieron en esta sorpresa de Escipión *duodecim milia* (doce mil) lacetanos. Pudo muy bien el cronista Ocampo leer en otra edición de su tiempo *II milia* por faltarle la X para completar los XII mil, y por eso dice que fueron «tres mil» jaqueses en auxilio de sus amigos. Pero como en otra ocasión rebajó también «dos mil» ausetanos de los siete mil quinientos que dice el texto, hay motivo para sospechar que no ponía un cuidado excesivo en sus referencias.



EL SEÑOR  
**D. FÉLIX ALASTUEY SOLANO**

Lic. de la Facultad de Farmacia  
falleció en esta ciudad el día 10 de Abril de 1915  
recibidos los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Sus apegados hermanos D. Pedro y Doña Avelina; hermanos políticos, Doña María Lazcorreta y D. Santiago Lamartin; sobrinos D. Dositeo, Carmen y Avelina; primos y demás parientes

Al recordar á sus relacionados tan luctuosa fecha, les suplican oraciones por el alma del finado y la asistencia á la Misa-Aniversario que el próximo día 10 se celebrará en la Parroquia de la Santa Iglesia Catedral, después de los Divinos Oficios, por cuyo favor quedarán sumamente reconocidos.

Jaca y Abril de 1916

El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca ha concedido las acostumbradas indulgencias.

**Compre V.**

LAS IMPORTANTES REVISTAS ILUSTRADAS MADRILEÑAS

*Blanco y Negro, La Esfera, Por esos Mundos, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Los contemporáneos, España,* que semanal y mensualmente se reciben en la Imprenta y Papelería de la

VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32

Así como diariamente podrá enterarse de los acontecimientos mundiales, comprando *ABC, El Liberal, El Imparcial, La Correspondencia de España y Heraldo de Madrid*, importantes diarios madrileños; y *Heraldo de Aragón y El Noticiero*, de Zaragoza, que se hallan de venta en dicho establecimiento, sirviéndosele á domicilio si así lo desea.

VDA. DE SANCHOZ-CRUZAT  
MAYOR, 15, OBISPO, 13.—JACA

**EL SIGLO**

ARRADOS BRAVANT  
y VERTEDERA de diferentes tamaños se venden en el Comercio

ARRADOS BRAVANT

**Se arriendan** En los Arañones (Canfranc) junto á las obras de la Estación Internacional, desde primeros de Abril, grandes locales propios para comercio, fonda, posada, café ú otra clase de industria; la casa es de sólida construcción, y situada en el punto más céntrico á los trabajos de explanación. Para tratar, Comercio EL SOL de Basilio Martínez. JACA.

SIRVIENTA.—Se necesita una que sepa de cocina.  
Razón en esta imprenta.

SE ARRIENDA desde la fecha el principal del núm. 14 de la calle Puerta Nueva, propio para poca familia.

SE ARRIENDA la casa núm. 12 de la Calle del Zocotín, Tiene espaciosos bajos y amplias habitaciones. Dirigirse a Don Mariano Pueyo, en el número 6 de los Porches del Mercado.

LECHE DE BURRA.—Se sirve a domicilio dando aviso en la panadería de Francisco Malo, Calle de San Nicolás.

**Carrero**

DENTISTA

En Jaca: Los días 16, 17 y 18 del presente mes.—Reloj, 2

En Huesca: Clínica fija.  
—Vega Armijo, 3, 2.º.

**SE VENDE**

Una huerta de 10 fanegas de sembradura, con casa y arbolado frutal, sita en el término «Caballería» de esta ciudad.  
Para más detalles, dirigirse Sol, 17

a los jaqueses y de los jaqueses a los cercados, en que supieron cómo para tiempo señalado de la noche siguiente quedaba hecho concierto, que los del pueblo saliesen a dar en el real, y trabajarían por meterle fuego por la parte de sus fronteras: en la cual hora los jaqueses acudirían también a los otros lados, y hecho cuanto daño pudiesen podrían entrar en el pueblo con pérdida de los enemigos y provecho suyo dellos. Esto sabido, Neyo Escipión quiso prevenir aquella cautela; para lo cual mandó que la guarda de caballo se doblase por el campo, con mayor diligencia que nunca, no dando lugar a que pudiesen venir nuevos avisos de los cercados a los de fuera, ni por el contrario tampoco. Lo restante del ejército retuvo dentro de los reales, sin hacer mudanza ni bullicio, ni muestra donde pareciese tener noticia de los conciertos sobredichos. Y poco después en viniendo la noche, primero que saliese la luna, comenzó disimuladamente de sacar fuera lo más y mejor de su peonaje, pocos á pocos que serían hasta nueve mil catalanes, mandándoles que todos ellos acudiesen a cierto lugar señalado, cerca de la villa, donde se hacían unas encubiertas de recuestos, en el mismo camino por donde los montañeses habían de pasar; y dejada su defensa muy bien proveída, él salió disimuladamente con otros mil peones romanos, y se fué contra la parte de los recuestos, donde ya quedaba su gente muy encubierta, sin menearse ni hacer otro bullicio, con que nadie los pudiese reconocer. En esta sazón llegaron los tres mil jaqueses que venían a la villa, los cuales caminaban eso mismo callados y sin estruendo. Más como ni trajesen capitanes pláticos, ni concierto, ni corredores que descubriesen la delantera, no pudieron sentir la celada, ni cosa de cuantas tenían armadas, hasta que súbito dieron en sus enemigos; y venían tan sin recelo, que después de llegados creyeron ser gente del pueblo que saliese para los recibir y guiar al combate del real. Los del ejército romano comenzaron a matar en ellos, y a de-

gria o Athanagia como se halla en todas las ediciones de Tito Livio, dice Cortés que no pudo ser Lérida, como supuso Marina (y también Masdeu) ni menos Manresa, cuya última opinión impugnó ya Pedro de Marca; antes bien era Sanahuja, nombre derivado de *Azanagia*, quitada por aféresis la primera letra y convirtiendo la *g* en *j*; cuya villa conserva aún indicios de su antigüedad, y se halla en la raya divisoria entre los lacetanos y los ilergetes. (1)

En segundo lugar, esos ausetanos de junto al Ebro y vecinos de los lacetanos, quizá hayan sufrido algún otro *lapsus*, pues los ausetanos de Vich, Besalú, Bañolas y Gerona no estaban tan cerca del Ebro como los suesetanos o los cosetanos, que también eran vecinos por el N. como aquéllos por el O., de los lacetanos. Lo inadmisibles de todos modos es que fuesen los *ansotanos*, como han llegado a decir los que defienden que los lacetanos eran de Jaca y los suesetanos de Sos. Contra esta tan grave dislocación dijo MASDEU: «Los pueblos a quienes atacó Cneo después de la rendición de Lérida estaban establecidos entre la referida ciudad y las de Tarragona y Tortosa, por donde había pasado Asdrúbal, y cuya alianza le podría ser más útil que la de otros pueblos, por su mayor vecindad al Presidio romano de Tarragona. Cneo Escipión cercó la capital (ni el texto ni Masdeu dicen

(1) Menos autorizada, pero no más inverosímil que éstas, hay otra opinión acerca de Athanagia, y es que correspondía a la actual Aytón, debajo de Lérida, sobre el Segre. Tiene la probabilidad de la semejanza fonética como Anzánigo, Ainsa y Sanahuja, que no tienen Lérida, Berga ni Agramunt; está situada sobre un río importante (que parece ser condición de la antigua y discutida ciudad) como Ainsa, Anzánigo, Berga y Lérida, lo que no ocurre con Agramunt y Sanahuja; pertenece como éstas dos y Lérida al Ilergeto, en el cual no puede contarse a Ainsa, Anzánigo y Berga; y tiene sobre todas ellas la ventaja de su mayor proximidad por el SE. a los suesetanos o cosetanos, que son los que el texto adulterado de Livio llama ausetanos, y por el NE. a los lacetanos. (Y si la población que rindió Escipión ha desaparecido enteramente, que no es nada improbable, huelgan todas estas opiniones).